



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA

701

Judici de faltes número 1537/2014

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica a **B. Y.**, la sentencia condenatoria 1 de fecha 13 de enero de 2016, y para que sirva de notificación al mismo expido el presente en Palma de Mallorca, a 15 de enero de 2016.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

